

PROGRAMACIÓN DOCENTE

3º Educación Secundaria Obligatoria

I.E.S. VALLE DE TURÓN

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

CURSO 2024-2025



INDICE

COMPOSICIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS.	4
PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL PRESENTE CURSO	4
JUSTIFICACIÓN	5
OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.....	5
COMPETENCIAS CLAVE	6
METODOLOGÍA	7
RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES	8
ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS ESPECÍFICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA PARA EL CURSO	10
1. PROGRAMACIÓN DE LAS UNIDADES	10
UNIDAD 0	10
UNIDAD 1	21
UNIDAD 2	34
UNIDAD 3	48
TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.....	61
EVALUACIÓN Y HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN	61
HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN	61
EVALUACIÓN DE LAS DESTREZAS: INDICADORES DE LOGRO	62
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 3º ESO FRANCÉS	70
INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	70
MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES	74

PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS CUANDO SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN LA MATERIA	76
1- RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES CALIFICADAS NEGATIVAMENTE	76
2- RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES	76
3- ALUMNADO QUE REPITE CURSO CON NUESTRA MATERIA SUSPENSA. PLAN ESPECÍFICO.....	76
PLAN DE LECTURA, ESCRITURA, INVESTIGACIÓN	77
1- ACTIVIDADES Y LECTURAS PROPUESTAS.....	77
2- DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS Y DEL USO DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.	78
DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y, EN SU CASO EXTRAESCOLARES de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro.	78
MARCO NORMATIVO	81

COMPOSICIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS.

El Departamento de francés es un departamento unipersonal constituido para el presente curso académico por María Dolores Lana López quien cumple la función de profesora y Jefa de departamento.

La hora prevista de reunión semanal será los viernes (2ª hora) de 09:25h a 10h20.

Será objeto de atención la preparación de las distintas pruebas que se realizarán a lo largo del curso, así como de las actividades complementarias y de refuerzo programadas.

En la 2ª y 3ª evaluación se analizarán los resultados del rendimiento de los alumnos, a la luz de los mismos se adoptarán las medidas pertinentes, que quedarán reflejadas en las actas de las reuniones de Departamento.

Hay un solo grupo de 3º ESO segunda lengua extranjera formado por 17 alumnos.

PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL PRESENTE CURSO

- Se partirá de las propuestas de mejora recogidas en la memoria final del curso 2023/2024. Los contenidos no adquiridos en el curso anterior en el tercer trimestre podrán adquirirse en el presente curso 2024/2025 interconectando con nuevos aprendizajes.
- Se tendrán también en consideración los resultados de la evaluación inicial puesto que, dichos resultados, permiten identificar el grado de consolidación de los aprendizajes del curso anterior que han de ser reforzados para asegurar la continuidad de los procesos educativos del alumnado.
- En todos los grupos se intentará desarrollar el trabajo cooperativo y el aprendizaje basado en proyectos.
- Los alumnos necesitarán crear una dirección de correo electrónico para entregar tareas o poder comunicarse con la profesora y trabajar a través de teams, utilizando one note, power point, Sway y forms
- En la medida de lo posible también se les pedirá a los padres o tutores legales una dirección de correo electrónico para poder agilizar la transmisión de información relativa a los alumnos y la consecución de una mayor implicación de las familias.
- El profesorado mantendrá el contacto de forma activa con el alumno que no asista a clase y con su familia a través de alguno de los siguientes medios, con el fin de detectar posibles dificultades:
 - Correo electrónico institucional
 - Teams
 - Teléfono
 - Tokapp

JUSTIFICACIÓN

La rápida evolución de las sociedades actuales exige el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea, cada vez más global, intercultural y plurilingüe. Tal y como señala el Marco de Referencia de Competencias para la Cultura Democrática (MCER), en las actuales sociedades, culturalmente diversas, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. Por lo tanto, la comunicación en distintas lenguas resulta clave en el desarrollo de esa cultura democrática que permite el descubrimiento y la comprensión de otras culturas, favorece la superación de prejuicios y de cualquier tipo de discriminación, evita que las fronteras supongan un obstáculo a la educación y la formación y facilita la movilidad y la internacionalización.

El plurilingüismo hace referencia a la presencia simultánea de dos o más lenguas en el repertorio lingüístico individual. El Consejo de Europa indica que el objetivo del aprendizaje de lenguas en la actualidad no debe ser el dominio de una, dos o más lenguas consideradas de forma aislada, sino el enriquecimiento del repertorio lingüístico y el desarrollo del perfil plurilingüe e intercultural compuesto por distintos niveles de competencia en distintas lenguas que van cambiando en función de los intereses y necesidades de cada momento. Esta es precisamente la finalidad de incluir el aprendizaje de una segunda lengua extranjera en la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria.

La oferta de la materia de Segunda Lengua Extranjera en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria contribuye de forma directa a la mejora de las destrezas lingüísticas, plurilingües e interculturales del alumnado; ayuda a desarrollar las capacidades vinculadas con el lenguaje y la comunicación y favorece el enriquecimiento de su repertorio lingüístico, histórico y cultural.

La finalidad es que el alumnado desarrolle una competencia plurilingüe concibiendo el aprendizaje de lenguas como una tarea que excede el marco de la educación básica, en línea con el Objetivo de Desarrollo Sostenible número cuatro de la Agenda 2030 que es «garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida».

OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras, de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Aprender la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

COMPETENCIAS CLAVE

Se definen las Competencias Clave como los desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Las competencias clave aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

Hay 8 Competencias Clave:

- ⇒ Competencia en Comunicación Lingüística
- ⇒ Competencia Plurilingüe
- ⇒ Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería
- ⇒ Competencia Digital
- ⇒ Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender
- ⇒ Competencia Ciudadana
- ⇒ Competencia Emprendedora
- ⇒ Competencia en Conciencia y Expresión Culturales

METODOLOGÍA

El objetivo último del proceso de enseñanza y aprendizaje de la Segunda Lengua Extranjera en la Educación Secundaria Obligatoria es la adquisición y consolidación de las competencias desarrolladas gradualmente a lo largo de la Educación Primaria hasta alcanzar las que constituyen el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. Todos los esfuerzos estarán orientados hacia el uso efectivo y práctico de la lengua, en el que la finalidad curricular última del proceso no es tanto enseñar una lengua extranjera como enseñar al alumnado a comunicarse en ella. Al final de la etapa, se espera que el alumnado llegue a ser capaz de enfrentarse de manera resolutiva a situaciones cotidianas de comunicación oral, escrita o signada y continúe desarrollando y afianzando su competencia comunicativa, de forma activa y progresivamente autónoma, en un aprendizaje que ha de durar toda la vida, tal como establece el Consejo de Europa en el MCER.

El proceso de aprendizaje del alumnado se entiende como dinámico y continuado, flexible y abierto, y debe adecuarse a sus circunstancias específicas, necesidades e intereses. Asimismo, sienta las bases para la definición de las competencias comunicativas e interculturales, que constituyen la base del currículo de lenguas extranjeras.

El MCER considera a la persona que aprende una lengua como un «agente social» que ha de ser capaz de poner en funcionamiento todos los saberes básicos para intentar desenvolverse en situaciones comunicativas de la vida real en distintos ámbitos y progresar en su formación a partir de textos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia y que incluyan aspectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los desafíos del siglo XXI. Resulta evidente la importancia del empleo de **metodologías activas y motivadoras** para la enseñanza y aprendizaje de lenguas que tengan como objetivo considerar al alumnado agente social progresivamente autónomo y gradualmente responsable de su propio proceso de aprendizaje.

Las situaciones comunicativas han de posibilitar la interacción del alumnado con el profesorado, pero también la colaboración con el resto de los estudiantes. En este sentido, las metodologías activas aplicadas a la enseñanza de lenguas, como pueden ser el **aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje cooperativo, clase invertida, tertulias dialógicas, clubes de lectura, debates, dramatizaciones**, etc. favorecen la integración de contenidos interdisciplinares y fomentan el intercambio de opiniones e interacciones. Para mejorar la fluidez se creará una atmósfera de trabajo propicia para la participación del alumnado.

Se fomentará la **investigación** y se reforzará la autoestima, la autonomía, la empatía, el debate y la adaptación, la reflexión crítica y la responsabilidad. Estas situaciones de aprendizaje, que comparten principios con el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), han de partir del planteamiento de unos objetivos claros que aseguren el tratamiento integrado de diversos saberes básicos, actividades comunicativas y estrategias en cuatro modos (**comprensión, expresión, interacción y mediación**). Además, dichas situaciones deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la digitalización, la vida saludable, la igualdad, la sostenibilidad o la convivencia democrática por ser esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Los materiales han de ser auténticos y adaptados utilizando las herramientas digitales para reforzar el aprendizaje. Con el fin de consolidar la autonomía del alumnado,

fomentar el aprendizaje independiente y desarrollar su capacidad para seguir aprendiendo a lo largo de la vida, se promoverá la utilización de estrategias para el análisis del propio proceso de aprendizaje ofreciendo pautas para la corrección de errores como la **autoevaluación y la coevaluación**. Además, se reservarán distintos momentos para la evaluación de los aprendizajes y de las producciones del alumnado, empleando técnicas e instrumentos variados que atiendan a la diversidad de estudiantes que conviven en el aula y garanticen una evaluación continua y formativa.

Una cuidada selección de materiales permitirá igualmente un amplio tratamiento de temas transversales en el aula de lengua extranjera como son la educación para la salud, la digitalización, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y consumo responsable, la igualdad de género, la erradicación de la violencia, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales, con el fin de potenciar actitudes críticas y responsables entre el alumnado y contribuir al objetivo de lograr una escuela pluricultural y coeducativa.

Asimismo, se prestará especial atención a los diferentes estilos de aprendizaje que conviven en el aula. Para ello, se planificarán y diseñarán actividades y tareas variadas en los diferentes momentos tanto en el trabajo de aula como en la evaluación, que deberá responder a los mismos criterios de variedad y atención a la diversidad ya mencionados.

Las tecnologías de la información y la comunicación constituyen un recurso importante en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la lengua extranjera. Se deberá explotar al máximo su potencial motivador a través de páginas web, blogs, redes sociales, correo electrónico. Por otra parte, las TIC pueden ser un recurso muy valioso para favorecer la inclusión de todo el alumnado, compensar las diferencias en cuanto al uso de la lengua extranjera, mejorar la autoestima y aumentar la motivación y la autonomía personal del alumnado.

Por último, la biblioteca escolar puede ser un espacio multifuncional de referencia para el alumnado en el que, si es posible, se agrupen los recursos bibliográficos y los dispositivos digitales que sirvan tanto para fomentar el gusto por la lectura como para aprender u obtener información manejando diversos recursos o consultando distintas fuentes documentales, favoreciendo el aprendizaje autónomo.

RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES

Método utilizado: **TRANSIT 3** Editorial Santillana (libro y cuaderno de actividades).

Transit es un método de francés destinado a alumnos de secundaria para desarrollar un programa de enseñanza-aprendizaje de acuerdo con las especificaciones de la LOMLOE siguiendo las directrices del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER).

Para la clase:

- Libro del alumno, Cuaderno de ejercicios y Livret “Agenda 2030” en versión interactiva.
- Videoblogs.
- Actividades y juegos interactivos, página web del método, ...
- App de conjugación.

- La aplicación Teams y One note

Para el alumno, de forma individual:

- Libro del alumno y cuaderno de ejercicios en versión interactiva.
- Acceso a la colección «Promenades interculturelles » de SANTILLANA-TV5MONDE (vídeos y actividades interactivas).
- App de conjugación, para trabajar los verbos de forma divertida
- Conjunto de fichas para atender a la diversidad
- Cahier pour progresser: cuadernos de actividades elementales para ayudar a los alumnos con dificultades
- La aplicación Teams y One note

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS ESPECÍFICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA PARA EL CURSO

1. PROGRAMACIÓN DE LAS UNIDADES

UNIDAD 0

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad	Perfil de salida
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Audición de: - los resultados de una votación (LE, p.6, act.2) - un mensaje de una presentación (LE, p.8, act.2) - preguntas y respuestas sobre un programa de una excursión a París (LE, p.9, act.5) Lectura de: - un mapa mental sobre un proyecto (LE, p.6, act.1) - un mensaje sobre un intercambio de ideas entre estudiantes de diferentes países (LE, p.7, act.4)	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

			- mensajes de presentaciones de estudiantes (LE, p.8, act.1) - descripción de atracciones turísticas de París (LE, p.9, act.4) - un programa sobre la excursión a París (LE, p.9, act.5)	
	1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Tipos de texto: - una votación y sus resultados - un mensaje grabado - preguntas y respuestas	
	1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	A. Comunicación - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de comprensión: - Comprensión de palabras y expresiones gracias a su parecido con la L1. - Comprensión de los textos con ayuda de la imagen. - Búsqueda de información específica.	

			- Fijarse en el lenguaje corporal durante la comunicación.	
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	A. Comunicación - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	Expresión oral: - Presentación personal ante la clase (LE, p.7, À VOUS !) - Exposición de una experiencia personal sobre una excursión (LE, p.9, À VOUS !) Funciones comunicativas: - Preguntar / decir la opinión - Hablar de los gustos e intereses - Hablar de eventos pasados - Hacer preguntas Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: - Familiarizarse con la reproducción de los sonidos y musicalidad en francés.	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.
	2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales,	Redacción de: - oraciones sobre los gustos e intereses de un compañero (LE, p.8, À VOUS !)	

	digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	- una salida escolar (LE, p.9, À VOUS !) Estructuras sintáctico-discursivas: - Expresión de la opinión: <i>Qu'est-ce que tu en penses ?</i> <i>Je trouve (que) ... ; C'est intéressant / original parce que... ; C'est une (très) bonne idée ; Je suis d'accord # Je ne suis pas d'accord.</i> - Le futur proche - Expresión de la intensidad: <i>très, trop, beaucoup.</i> - La negación: <i>ne ... plus / rien / jamais / personne</i> - Expresión de la cantidad: <i>(un) peu (de) ; beaucoup (de) ; assez (de) ; plein de...</i>	
--	---	---	---	--

			- Le passé composé - Expresión de los gustos: <i>Ma passion, c'est..., j'aime (bien), j'adore, j'aime trop, je déteste, je n'aime pas, j'ai horreur de...</i> Léxico: - Los gustos, los intereses, el deporte, la familia, las asignaturas escolares, los adjetivos para describir el físico y el carácter. - Los conectores temporales. - Los momentos del día. - Los interrogativos.	
	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora	A. Comunicación - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de producción: - Redacción de palabras, expresiones, oraciones y breves textos siguiendo un modelo. - Identificación del paralelismo entre la L1 y la L2. - Trabajo en equipo para facilitar la producción.	

	potencial a quien se dirige el texto.		- Reutilizar las estructuras y vocabulario estudiados. - Practicar la lectura en voz alta.	
3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	A. Comunicación - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	- Intercambio de ideas por parejas sobre su proyecto preferido (LE, p.6, À VOUS !). - Intercambio comunicativo sobre sus gustos e intereses (LE, p.8, À VOUS !).	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.
	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	Participación en interacciones breves partiendo de un esquema de comunicación sencillo. - Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado.	

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	Compleción de tareas por parejas (LE, p.6, 8, À VOUS !) Cumplimiento de las normas específicas de comunicación: - respeto a los turnos de palabra - respeto a los roles dentro del grupo Colaboración con los compañeros para facilitar la comprensión y el acceso al significado.	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.
	4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Trabajo en grupo para empezar a ver los efectos positivos en el aprendizaje: - reflexión conjunta; - el diálogo; - la adquisición de diversas estrategias para: favorecer el acceso al significado y realizar las actividades.	

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	B. Plurilingüismo - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	Comparación de reglas y elementos lingüísticos aprendidos en la unidad con otras lenguas conocidas por el alumnado.	CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.
	5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez,	Uso de las herramientas digitales: - Juego de conjugación: <i>Les verbes</i> . - Actividades interactivas en la página web del método. Desarrollo de una estrategia de estudio:	

		adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, cuadernillo <i>Agenda 2030</i>, material digital).	
	5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	A. Comunicación - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	Repaso del contenido de la unidad: <i>Évaluation diagnostique</i> (CE, p.6-8). Autoevaluación y co-evaluación reconociendo lo que son capaces de hacer tras lo aprendido en la unidad: Portfolio (Fichier d'évaluation).	
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera,	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta de	Formación en los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030. Aprender sobre Bretaña y su capital regional.	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.

identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	Aprender sobre París y su patrimonio cultural.	
	6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	C. Interculturalidad - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Aspectos socioculturales: - Convenciones sociales. - Normas de cortesía: presentarse; escuchar a otras personas hablar de sus gustos e intereses. - Registros: informal. - Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal. Revisión de un programa sobre una excursión a París (LE, p.9).	

	6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	C. Interculturalidad - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Reflexión sobre la lengua y cultura de aprendizaje y comparación con la suya.	
--	---	--	---	--

Competencias clave (además de la competencia en comunicación lingüística CCL)	Contenidos
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	Movilizar la memoria y las habilidades para expresarse en la lengua meta después de un periodo de inactividad. Ser capaz de movilizar la memoria y el aprendizaje previo. Valorar la importancia de la interacción en el aprendizaje. Ser capaz de movilizar la memoria y el aprendizaje previo. Valorar la importancia de la interacción en el aprendizaje. Movilizar la memoria y el aprendizaje previo. Trabajar en parejas y saber colaborar. Reutiliza lo que has aprendido y los conocimientos que has reactivado. Respetar los criterios de redacción.
Competencia emprendedora (CE)	Atreverse a grabarse en la lengua de estudio.

UNIDAD 1

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad	Perfil de salida
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Audición de: - la descripción de los intereses de unas personas (LE, p.11, act.2) - una conversación sobre el aspecto físico y la cortesía (LE, p.13, act.4) - un texto sobre la amistad (LE, p.14, act.2) - la presentación de un canal de vídeo (LE, p.16, act.1) - extractos de diferentes temas para identificarlos (LE, p.20, act.1) Visionado del video de la unidad 1 sobre la amistad (LE, p.82-83) Lectura de:	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

			- una anotación sobre cualidades y defectos personales (LE, p.13) - unos bocadillos de texto sobre el amigo ideal (LE, p.14) - un mensaje que presenta un canal de vídeo y los comentarios (LE, p.17, act.5-6) - un documento sobre la historia del autorretrato (LE, p.18-19) - un artículo sobre el selfie (LE, p.21, Je lis !)	
	1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Tipos de texto: - una descripción - una conversación - una presentación - un documento informativo - un artículo	
	1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y	A. Comunicación	Estrategias de comprensión:	

	conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	- Comprensión de palabras y expresiones gracias a su parecido con la L1. - Comprensión de los textos con ayuda de la imagen. - Búsqueda de información específica. - Fijarse en el lenguaje corporal durante la comunicación.	
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos	2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	A. Comunicación - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	Expresión oral: - Presentación oral del resultado de una reflexión conjunta (LE, p.11, act.3) Práctica de pronunciación reproduciendo frases con el sonido estudiado (LE, p.13, act. 3) - Definición del compañero de clase ideal (LE, p.15, À TOI !) - Presentación de un selfie (LE, p.19, À VOUS !)	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

comunicativos concretos.			- Presentación de las reglas para mantener la amistad (LE, p.83, TÂCHE) - Descripción de defectos y cualidades (LE, p.20, Je parle !) Funciones comunicativas: - Hablar de intereses - Describir la personalidad - Dar detalles sobre las personas - Hacer una valoración Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: - los sonidos [oe] y [ø].	
	2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades.	Redacción de: - su opinión sobre los selfies y compartirlos en las redes sociales (LE, p.21, <i>J'écris !</i>). - un póster sobre la amistad (LE, p.83, Tâche) Estructuras sintáctico-discursivas: - La nominalisation de l'adjectif.	

		- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	- Les pronoms relatifs <i>qui</i> ; <i>que</i>. - Le superlatif. - Les adverbes en <i>-ment</i>. - Le verbe <i>s'intéresser à</i> + articles contractés. Léxico: - Adjetivos para describir el carácter. - Vocabulario relacionado con las nuevas tecnologías. - Vocabulario relacionado con los instrumentos musicales. - Vocabulario relacionado con el arte. - Vocabulario para describir imágenes. Convenciones ortográficas: - Relación grafía-fonema: los sonidos [oe] como en <i>rêveur</i> y [ø] como en <i>rêveuse</i>.	
	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y	A. Comunicación - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de	Estrategias de producción: - Redacción de palabras, expresiones, oraciones y breves textos siguiendo un modelo.	

	adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	textos orales, escritos y multimodales.	- Identificación del paralelismo entre la L1 y la L2. - Trabajo en equipo para facilitar la producción. - Reutilizar las estructuras y vocabulario estudiados. - Practicar la lectura en voz alta.	
3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con	3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	A. Comunicación - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	- Debate sobre las cualidades más importantes en una persona (LE, p.13, act.7) - Llevar a cabo una encuesta de clase (LE, p.13, À VOUS !). - Contraste de ideas sobre la amistad (LE, p.14, act.1) - Preguntas y respuestas por parejas (LE, p.17, act.7) - Contraste de opiniones sobre sus intereses (LE, p.17, À VOUS !).	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.

las normas de cortesía.			- Intercambio de opiniones sobre el alumno ideal (LE, p.20, Nous parlons !) - Trabajo en grupo preparando la tarea (LE, p.83, TÂCHE)	
	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	- Práctica de los diálogos de la unidad. - Participación en interacciones breves partiendo de un esquema de comunicación sencillo. - Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado.	
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el	A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	Compleción de la tarea colectiva por grupos pequeños (LVE, p.83, TÂCHE) Cumplimiento de las normas específicas de comunicación: - respeto a los turnos de palabra	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.

transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.		- respeto a los roles dentro del grupo Colaboración con los compañeros para facilitar la comprensión y el acceso al significado.	
	4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Trabajo en grupo para empezar a ver los efectos positivos en el aprendizaje: - reflexión conjunta; - el diálogo; - la adquisición de diversas estrategias para: favorecer el acceso al significado y realizar las actividades.	
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre	5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	B. Plurilingüismo - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros,	Comparación de reglas y elementos lingüísticos aprendidos en la unidad con otras lenguas conocidas por el alumnado: sustantivos y sus correspondientes adjetivos según su terminación (LE, p.13, act.5)	CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.

su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.		etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.		
	5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Uso de las herramientas digitales: - Juego de conjugación: <i>Les verbes</i> . - Actividades interactivas en la página web del método. - Búsqueda de información en internet sobre una obra que ilustre la función del autorretrato (LE, p.19, @ Atelier d'écriture). Desarrollo de una estrategia de estudio: recordar vocabulario y gramática para completar actividades. Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de	

			aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, cuadernillo <i>Agenda 2030</i> , material digital).	
	5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	A. Comunicación - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	Repaso del contenido de la unidad: <i>Évaluation 1</i> (LE, p.22-23; CE, p.20). Autoevaluación y co-evaluación reconociendo lo que son capaces de hacer tras lo aprendido en la unidad: Portfolio de la unidad 1 (Fichier d'évaluation).	
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.	Formación en los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 (Livret <i>Agenda 2030</i> , p.1-3, Situation 1; CE, p.91)	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.

diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	socioculturales que dificulten la comunicación.	- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.		
	6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	C. Interculturalidad - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Aspectos socioculturales: - Convenciones sociales. - Normas de cortesía: cortesía vs hipocresía. - Registros. - Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal. El papel del autorretrato en la historia del arte. El descubrimiento de algunos autorretratos célebres y de su autor.	

			La evocación de algunas grandes corrientes artísticas y de ciertos períodos de la historia del arte. Reflexiones sobre las funciones del autorretrato en nuestra vida contemporánea. (LE, p.18-19).	
	6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	C. Interculturalidad - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Reflexión sobre la lengua y cultura de aprendizaje y comparación con la suya.	

Competencias clave (además de la competencia en comunicación lingüística CCL)	Contenidos
Competencia plurilingüe (CP)	Utilizar los conocimientos adquiridos en la lengua materna para reconocer las categorías gramaticales en la lengua de aprendizaje.
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	Utilizar el razonamiento para deducir las reglas gramaticales.
Competencia digital (CD)	Poner a prueba sus conocimientos informáticos. Saber investigar una obra de arte.
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	Reunir diferentes tipos de material para sacar conclusiones: audio + fotos. Desarrollar estrategias de comprensión. Reactivar lo que han aprendido. Utilizar estrategias de comprensión. Desarrollar estrategias de lectura.

	Desarrollar estrategias de comprensión de un documento audiovisual. Tomar notas de forma eficaz. Comprender la importancia de la evaluación formativa. Movilizar lo aprendido y reutilizarlo oralmente, en su contexto. Colaborar con su compañero de clase para que el examen se desarrolle sin problemas.
Competencia emprendedora (CE)	Mostrar interés y curiosidad por aprender la lengua francesa. Atreverse a hablar de uno mismo delante de los compañeros. Atreverse a expresarse delante de sus compañeros y hablar de sus preferencias personales. Atreverse a comunicar su punto de vista a los demás y defenderlo. Planificar y organizar el trabajo en grupo.
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	Poner a prueba sus conocimientos de arte. Adquirir conocimientos de arte e historia del arte. Estar abierto a formas de expresión artística de otras épocas. Utiliza la creatividad y las habilidades artísticas para ilustrar la tarea.

UNIDAD 2

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad	Perfil de salida
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Audición de: - la descripción de fotografías (LE, p.22, act.1) - diferentes emociones (LE, p.25, act.4-5) - reacciones a publicaciones en redes sociales (LE, p.26, act.2) - descripción de las cosas que le hacen felices a dos personas (LE, p.29, act.3) - una entrevista (LE, p.32, J'écoute !) Visionado del video de la unidad 2 sobre los efectos sonoros en el cine (LE, p.84-85) Lectura de: - una página web sobre emociones (LE, p.24, act.1)	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

			- diferentes situaciones para asociar a fotografías (LE, p.25, act.3) - un artículo sobre las emociones (LE, p.30-31) - un artículo sobre la gestión de las emociones (LE, p.33, Je lis !) - la introducción del vídeo (LE, p.85)	
	1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Tipos de texto: - una descripción - reacciones - una entrevista - una página web - un artículo	
	1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e	A. Comunicación - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de	Estrategias de comprensión: - Comprensión de palabras y expresiones gracias a su parecido con la L1.	

	interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	textos orales, escritos y multimodales.	- Comprensión de los textos con ayuda de la imagen. - Búsqueda de información específica. - Fijarse en el lenguaje corporal durante la comunicación.	
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	A. Comunicación - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	Expresión oral: - Práctica de pronunciación reproduciendo frases con el sonido estudiado (LE, p.25, act. 3) - Presentación de la escena y efectos sonoros (LE, TÂCHE) - Descripción de una situación que les genere una fuerte emoción (LE, p.32, Je parle !) Funciones comunicativas: - Expresar los sentimientos - Describir una acción en curso - Expresar la frecuencia - Expresar la cantidad	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

			Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: - Los sonidos de la letra s [s] y [z].	
	2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.	Redacción de: - una descripción sobre lo que pasa en su cuerpo cuando siente una emoción seleccionada (LE, p.31, À TOI !) - breve texto sobre lo que tienen que hacer pero que no les gusta (LE, p.33, <i>J'écris !</i>). - una escena para actuar (LE, p.89, Tâche) Estructuras sintáctico-discursivas: - Le féminin des adjectifs (révisions). - La syntaxe expressive : ..., <i>ça</i> ... ; ..., <i>c'est</i> ...	

		- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	- Le présent continu : <i>être en train de</i> + infinitif. - La syntaxe des pronoms COD et COD au présent continu. - Le pronom <i>en</i> + adverbos de quantité / fréquence. - <i>Ressentir</i> + nom ≠ <i>sentir</i> + adjectif Léxico: - Las emociones (verbos, sustantivos y adjetivos). - Algunos verbos de acción relacionados con el ocio, la vida cotidiana o la ecología. - Adverbios de frecuencia (revisión y ampliación). - Adverbios de cantidad. Con convenciones ortográficas:	
--	--	---	---	--

			- Relación grafía-fonema: el sonido de la letra s [s] como en <i>triste</i> , [z] como en <i>joyeuse</i> .	
	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	A. Comunicación - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de producción: - Redacción de palabras, expresiones, oraciones y breves textos siguiendo un modelo. - Identificación del paralelismo entre la L1 y la L2. - Trabajo en equipo para facilitar la producción. - Reutilizar las estructuras y vocabulario estudiados. - Practicar la lectura en voz alta.	
3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos	3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas,	A. Comunicación - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	- Puesta en común de la información debatida, sobre el perfil de unas personas (LE, p.23, act.3) - Intercambio de impresiones sobre las fotografías subidas a las redes sociales (LE, p.27, À VOUS !).	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.

comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.		- Intercambio comunicativo sobre la frecuencia con la que realizan algunas actividades (LE, p.28, act.2). - Llevar a cabo una encuesta de clase (LE, p.29, À VOUS !). - Trabajo en grupo preparando la tarea (LE, p.89, TÂCHE) - Descripción de fotografías y sus reacciones (LE, p.32, Nous parlons !)	
	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	- Práctica de los diálogos de la unidad. - Participación en interacciones breves partiendo de un esquema de comunicación sencillo. - Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado.	
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas,	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a	A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a	Compleción de la tarea colectiva por grupos pequeños (LE, p.89, TÂCHE)	CCL5, CP1, CP2, CP3,

usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	Cumplimiento de las normas específicas de comunicación: - respeto a los turnos de palabra - respeto a los roles dentro del grupo Colaboración con los compañeros para facilitar la comprensión y el acceso al significado.	STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.
	4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Trabajo en grupo para empezar a ver los efectos positivos en el aprendizaje: - reflexión conjunta; - el diálogo; - la adquisición de diversas estrategias para: favorecer el acceso al significado y realizar las actividades.	
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de	5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	B. Plurilingüismo - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico,	Comparación de reglas y elementos lingüísticos aprendidos en la unidad con otras lenguas conocidas por el alumnado: las onomatopeyas.	CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.

forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.		morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.		
	5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Uso de las herramientas digitales: - Juego de conjugación: <i>Les verbes</i> . - Video de la unidad 2. - Actividades interactivas en la página web del método. - Búsqueda de información en internet sobre cómo afectan las emociones al cuerpo (LE, p.31, @ Atelier d'écriture). Desarrollo de una estrategia de estudio: recordar vocabulario y gramática para completar	

			actividades (<i>Tu as bonne mémoire ?</i>). Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, cuadernillo <i>Agenda 2030</i>, material digital).	
	5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	A. Comunicación - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	Repaso del contenido de la unidad: <i>Évaluation 2</i> (LE, p.34-35; CE, p.32). Autoevaluación y co-evaluación reconociendo lo que son capaces de hacer tras lo aprendido en la unidad: Portfolio de la unidad 2 (Fichier d'évaluation).	
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas,	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional,	Formación en los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030: familiarizarse con los 17 objetivos (Livret <i>Agenda 2030</i>, p.4-5, Situation 2; CE, p.92)	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3,

y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	como fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.		CC3, CCEC1.
	6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	C. Interculturalidad Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Aspectos socioculturales: - Convenciones sociales. - Normas de cortesía. - Registros. - Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal. Los efectos de las emociones en nuestro cuerpo. El papel de las emociones en nuestras vidas.	

			El funcionamiento biológico de las emociones. (LE, p.30-31).	
	6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	C. Interculturalidad - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Reflexión sobre la lengua y cultura de aprendizaje y comparación con la suya.	

Competencias clave (además de la competencia en comunicación lingüística CCL)	Contenidos
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	Utilizar la lógica y el razonamiento para comprender la gramática de la lengua meta. Conceptualizar las reglas gramaticales. Utilizar la lógica y el razonamiento para comprender la gramática de la lengua meta. Deducir reglas gramaticales. Ampliar los conocimientos de biología.
Competencia digital (CD)	Saber investigar en Internet.
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	Desarrollar estrategias para relacionar la información visual y escrita. Utilizar estrategias de comprensión: ilustración y/o contexto. Desarrollar la capacidad de lectura y comprensión.

	Mobilizar el aprendizaje previo. Utilizar el lenguaje no verbal para acceder al significado. Reunir diferentes tipos de material: texto, fotos. Comprender la importancia de la entonación en la comunicación. Cuidar la entonación y la expresividad para transmitir las emociones. Desarrollar estrategias de comprensión. Ejercitar la atención auditiva y visual. Vincular diferentes tipos de material (audio, escrito). Valorar la importancia de la interacción y los juegos de rol en el aprendizaje. Reutilizar lo que has aprendido. Reactivar lo que has aprendido. Practicar la toma de notas. Anticipar el tema de un vídeo a partir de una imagen fija. Tomar conciencia del análisis de la imagen en la construcción del significado. Ejercitar la concentración visual y auditiva. Desarrollar estrategias de comprensión de un documento audiovisual. Ejercitar la memoria. Aprender a coevaluar a sus compañeros con criterios precisos y justos. Entender que la evaluación es también una herramienta de aprendizaje. Comprender la importancia de la evaluación formativa. Mobilizar la memoria y los conocimientos inmediatos. Mobilizar lo aprendido y reutilízelo oralmente. Colaborar con su compañero de clase para garantizar el buen desarrollo de las actividades.
Competencia emprendedora (CE)	Atreverse a exponerse a los compañeros a través del teatro. Superar las emociones personales en aras del aprendizaje. Atreverse a hablar de uno mismo. Invertir en la tarea y participar activamente en todas las etapas.

	Organizar el trabajo del equipo y gestionar el tiempo.
	Atreverse a hablar de uno mismo delante de la clase.
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	Movilizar las habilidades artísticas y la creatividad para realizar un vídeo.

UNIDAD 3

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad	Perfil de salida
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Audición de: - unas conversaciones sobre el cuidado de los océanos (LE, p.36-37, act.2) - una conversación sobre unas fotografías de elementos naturales (LE, p.38-39, act.2) - una conversación sobre fotografías del fondo marino (LE, p.40, act.1) - una conversación sobre el arreglo de un dron (LE, p.42, act.1) - un podcast sobre ciencias naturales (LE, p.46, J'écoute !) Visionado del video de la unidad 3 (LE, p.86-87) Lectura de:	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

			- texto sobre la francofonía (LE, p.38-39) - diferentes tipos de documentos escritos relacionados con la comunicación (LE, p.44, act.1-3) - artículo sobre la protección de los océanos y la biodiversidad marina (LE, p.40-41) - artículo sobre la desaparición de una especie de tortugas (LE, p.47, Je lis !)	
	1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Tipos de texto: - conversaciones - podcast - artículo - documentos informativos	
	1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial	A. Comunicación - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de	Estrategias de comprensión:	

	y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	textos orales, escritos y multimodales.	- Comprensión de palabras y expresiones gracias a su parecido con la L1. - Comprensión de los textos con ayuda de la imagen. - Búsqueda de información específica. - Fijarse en el lenguaje corporal durante la comunicación.	
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos	2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	A. Comunicación - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	Expresión oral: - Práctica de pronunciación reproduciendo frases con el sonido estudiado (LE, p.39, act. 3) - Presentación de la tarea (LE, p.87, TÂCHE) - Descripción de las normas en su escuela (LE, p.46, Je parle !) Funciones comunicativas: - Describir un paisaje. - Expresar obligación.	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

comunicativos concretos.			- Expresar prohibición. - Contar eventos en pasado. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: - Los sonidos de la letra c [k] y [s]. - Liaison entre el auxiliar <i>être</i> y el participio pasado cuando empieza por vocal o /h/. - Liaison entre el auxiliaire <i>avoir</i> y los pronoms COD <i>les, nous, vous</i>.	
	2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés	Redacción de: - texto sobre las amenazas de los océanos (LE, p.44-45, Atelier d'écriture) - póster para sensibilizar sobre la protección de los océanos (LE, p.44-45, à vous !) - una redacción sobre los cuidados de las playas (LE, p.47, <i>J'écris !</i>).	

		para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	Estructuras sintáctico-discursivas: - <i>(ne pas) Devoir + infinitif</i> - <i>Il (ne) faut (pas) + infinitif (rappel)</i> - <i>Il est interdit de + infinitif</i> - <i>Défense de + infinitif</i> - <i>Interdiction de + infinitif</i> - Posición del pronombre COD en las estructuras que expresan obligación y prohibición. - Las reglas de concordancia del participio pasado con los auxiliares « être » y « avoir ». - <i>en, au, à</i> + nombres de países. Léxico: - Vocabulario relacionado con la geografía del agua. - El medio ambiente, la ecología.	
--	--	---	--	--

			- Vocabulario común relacionado con la tecnología. Convenciones ortográficas: - Relación grafía-fonema: los sonidos de la letra c [k] como en <i>cascade</i>, [s] como en <i>océan</i>.	
	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	A. Comunicación - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de producción: - Redacción de palabras, expresiones, oraciones y breves textos siguiendo un modelo. - Identificación del paralelismo entre la L1 y la L2. - Trabajo en equipo para facilitar la producción. - Reutilizar las estructuras y vocabulario estudiados. - Practicar la lectura en voz alta.	
3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y	3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público	A. Comunicación - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	- Presentación de un paisaje por grupos (LE, p.39, À VOUS!) - propuesta para la protección de la flora y la fauna de un espacio	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.

empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.		natural de su entorno (LE, p.41, À VOUS !). - Intercambio de frases por parejas (LE, p.42, act.4). - La descripción por pasos de algo que hayan aprendido a hacer con un tutorial (LE, p.43, À VOUS !). - Trabajo en grupo preparando la tarea (LE, p.87, TÂCHE) - Preguntas sobre un taller para el cuidado de las playas (LE, p.46-47, Nous parlons !)	
	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	- Práctica de los diálogos de la unidad. - Participación en interacciones breves partiendo de un esquema de comunicación sencillo. - Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado.	

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	Compleción de la tarea colectiva por grupos pequeños (LE, p.87, TÂCHE) Cumplimiento de las normas específicas de comunicación: - respeto a los turnos de palabra - respeto a los roles dentro del grupo Colaboración con los compañeros para facilitar la comprensión y el acceso al significado.	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.
	4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Trabajo en grupo para empezar a ver los efectos positivos en el aprendizaje: - reflexión conjunta; - el diálogo; - la adquisición de diversas estrategias para: favorecer el acceso al significado y realizar las actividades.	

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	B. Plurilingüismo - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	Comparación de reglas y elementos lingüísticos aprendidos en la unidad con otras lenguas conocidas por el alumnado: diferentes tipos de géneros de textos.	CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.
	5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una	Uso de las herramientas digitales: - Juego de conjugación: <i>Les verbe</i> - Actividades interactivas en la página web del método. - Búsqueda de información en internet sobre los peligros que amenazan los océanos (LE, p.45, @ Atelier d'écriture). Desarrollo de una estrategia de estudio: recordar vocabulario y	

		necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	gramática para completar actividades. Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, cuadernillo <i>Agenda 2030</i> , material digital).	
	5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	A. Comunicación - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	Repaso del contenido de la unidad: <i>Évaluation 3</i> (LE, p.46-47; CE, p.44). Autoevaluación y co-evaluación reconociendo lo que son capaces de hacer tras lo aprendido en la unidad: Portfolio de la unidad 3 (Fichier d'évaluation).	
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas,	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional,	Formación en los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030: familiarizarse con los 17 objetivos (Livret <i>Agenda 2030</i> , Situation 2; CE, p.93)	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3,

y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	como fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.		CC3, CCEC1.
	6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	C. Interculturalidad - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Aspectos socioculturales: - Convenciones sociales. - Normas de cortesía. - Registros. - Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal. Piscicultura: la cría intensiva de salmón y su impacto en la biodiversidad marina.	

			Francofonía: concepto (recordatorio). Algunos territorios francófonos. Protección de los océanos y la biodiversidad marina. Drones.	
	6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	C. Interculturalidad - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Reflexión sobre la lengua y cultura de aprendizaje y comparación con la suya.	

Competencias clave (además de la competencia en comunicación lingüística CCL)	Contenidos
Competencia plurilingüe (CP)	Ampliar la competencia intercultural: conocer mejor algunos territorios francófonos y sus rasgos distintivos. Profundizar en el conocimiento de los países o territorios francófonos presentados.
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	Movilizar los conocimientos en materia de S.V.T. Poner a prueba sus conocimientos de geografía: situar los territorios en el mapa del mundo.

	Utilizar sus habilidades en la ciencia. Deducir reglas sintácticas. Aplicar las reglas de conjugación y gramática.
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	Utilizar estrategias de comprensión. Movilizar los conocimientos transversales. Movilizar y reutilizar lo aprendido: <i>au / en</i> + nombre del país. Adquirir herramientas mnemotécnicas. Desarrollar técnicas de lectura para clasificar los documentos según su género: análisis del formato del soporte; de los títulos y subtítulos; de los elementos iconográficos y lingüísticos. Utilizar lo aprendido y reutilizarlo oralmente, en su contexto. Colaborar con un compañero para garantizar el buen desarrollo de la prueba.
Competencia ciudadana (CC)	Tomar conciencia del problema global de la contaminación de los océanos y de los riesgos que conlleva para el planeta y para la humanidad. Conocer la duración de los residuos en la naturaleza para adoptar actitudes ecorresponsables a la hora de tirarlos.
Competencia emprendedora (CE)	Planificar y organizar el trabajo en grupo. Atreverse a hablar delante de sus compañeros y a contar sus experiencias personales. Comprender la importancia de la evaluación formativa y participar en ella.
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	Elaborar un póster.

TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 0 <i>Título: Mon personnage préféré</i> septiembre	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 <i>Título: Ensemble</i> octubre-noviembre	
Situación de aprendizaje 1: Je te connais, tu me connais ! Diciembre	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 <i>Título: Grandes émotions</i> Enero-febrero	SEGUNDO TRIMESTRE
Situación de aprendizaje 2: Qu'est-ce qui te fait rire ? Marzo	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 <i>Título: Eau douce, eau salée</i> Abril-mayo	TERCER TRIMESTRE
Situación de aprendizaje 3 :Sauvons la planète! Mayo- junio	

EVALUACIÓN Y HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN

HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN

Las estrategias de evaluación son diversas:

TIPOS DE EVALUACIÓN	LIBRO DEL ALUMNO	CUADERNO DE EJERCICIOS	LIBRO DE EVALUACIÓN DEL PROFESOR	OTROS
Evaluación inicial	Una unidad 0 de descubrimiento	Una unidad 0 de descubrimiento	Evaluación de diagnóstico: 2 Tests de nivel: - <i>débutants</i> - <i>faux débutants</i> A realizar al principio del curso para establecer el perfil de la clase.	
Evaluación formativa	En cada unidad: - Las mini-tareas - Una tarea final	En cada unidad: - Un mapa conceptual o un resumen para completar - Una evaluación (lingüística)	En cada unidad: - Dos evaluaciones lingüísticas (con dos niveles de dificultad: I y II) para evaluar los contenidos lingüísticos (léxico y gramática). - Una evaluación de comunicación: para evaluar los contenidos lingüísticos y las competencias orales y escritas.	Criterios de observación para cada actividad . Programación didáctica de aula : criterios

			- Una evaluación de competencias: para evaluar las competencias clave. - Un Portfolio: para la autoevaluación y coevaluación entre pares, a partir de todas las competencias trabajadas en cada unidad, incluidas las competencias clave y la mediación.	de evaluación para cada actividad .
Evaluación sumativa	En cada unidad: - Una evaluación: competencias comunicativas, evaluación lingüística e intercultural.	Al final del curso: - Formación DELF (para evaluar a los alumnos en cada competencia, siguiendo el modelo de los exámenes DELF).	Al final del curso: - Un test DELF en blanco basado en el modelo de las pruebas - A1- A2	

EVALUACIÓN DE LAS DESTREZAS: INDICADORES DE LOGRO

Para ayudar al profesor a calificar la evaluación de los niveles de desempeño competenciales alcanzados por el alumnado, proponemos en esta programación los indicadores de logro.

Estos indicadores de logro incluyen rangos dirigidos a la evaluación de desempeños, que tienen en cuenta el principio de atención a la diversidad.

Criterios de evaluación	Niveles de adquisición			
	En vías de adquisición	Adquirido	Avanzado	Excelente
1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	No extrae ni analiza el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	Extrae y analiza habitualmente el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	Extrae y analiza con mucha frecuencia el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	Siempre extrae y analiza el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público.
1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	No interpreta ni valora el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Interpreta y valora el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Interpreta y valora el contenido y los rasgos discursivos de textos más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Interpreta y valora el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente mucho más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.

1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	No selecciona, organiza ni aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes.	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes.	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información detallada y los detalles más relevantes.	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información detallada y los detalles más específicos.
2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	No expresa oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	Expresa habitualmente oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	Expresa oralmente textos progresivamente más complejos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	Expresa oralmente textos complejos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público.
2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales	No redacta ni difunde textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa	Redacta y difunde textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta,	Redacta y difunde textos de extensión media con claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa	Redacta y difunde textos de extensión media con mucha claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta,

utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.
2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	No selecciona, organiza ni aplica conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica conocimientos y estrategias muy adecuadas para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica conocimientos y las estrategias más adecuadas para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.
3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así	No planifica, participa ni colabora activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público	Planifica, participa y colabora activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la	Planifica, participa y colabora muy activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público	Planifica, participa y colabora muy activamente y con iniciativa, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público

como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	cercanos a la experiencia del alumnado.	experiencia del alumnado.	cercanos a la experiencia del alumnado.	cercanos a la experiencia del alumnado.
3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	No selecciona, organiza ni utiliza estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza estrategias muy adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza las estrategias más adecuadas para la comunicación.
4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	No infiere ni explica textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Infiere y explica textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Infiere y explica textos, conceptos y comunicaciones progresivamente más complejas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Infiere y explica textos, conceptos y comunicaciones complejas en situaciones en las que atender a la diversidad.
4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a	No aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comunicación y sirvan para explicar y	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comunicación y sirvan para explicar y	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten notablemente la comunicación y sirvan para explicar y	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten enormemente la comunicación y sirvan para explicar y

las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	simplificar textos, conceptos y mensajes.	simplificar textos, conceptos y mensajes.	simplificar textos, conceptos y mensajes.	simplificar textos, conceptos y mensajes.
5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	No compara y argumenta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Compara y argumenta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Compara y argumenta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, habitualmente de manera autónoma, sobre su funcionamiento.	Compara y argumenta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, siempre de manera autónoma, sobre su funcionamiento.
5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	No utiliza de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza de forma muy creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza de forma muy creativa y con iniciativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.
5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades	No registra ni analiza los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más	Registra y analiza los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas	Registra y analiza los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando, con iniciativa, las estrategias más	Registra y analiza los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando, con mucha iniciativa, las estrategias más eficaces

de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	dificultades y consolidar el aprendizaje.	eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.
6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	No actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma muy adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma muy adecuada, muy empática y muy respetuosa en situaciones interculturales.
6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	No valora críticamente en relación con los derechos humanos ni se adecúa a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	Valora críticamente en relación con los derechos humanos y se adecúa a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	Valora críticamente en relación con los derechos humanos y se adecúa siempre a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	Valora críticamente en relación con los derechos humanos y se adecúa, siempre con mucho interés, a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.

6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	No aplica estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Aplica estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Aplica estrategias muy adecuadas para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Aplica las estrategias más adecuadas para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.
---	---	--	--	--

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 3º ESO FRANCÉS

INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje. Se diseñarán y usarán instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

A principios de curso se realizará una evaluación inicial para conocer los conocimientos previos sobre el área del alumnado y marcar así un punto de partida.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Los referentes de evaluación asociados a estos criterios de evaluación ponderarán de la siguiente manera
Competencia específica 1. <i>Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</i>	1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explicativa de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	70%
	1.2. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; reconocer estereotipos e interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	30%

Competencia específica 2. <i>Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.</i>	2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	70%
	2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles, siguiendo pautas establecidas, sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta mediante el uso de herramientas analógicas y digitales.	20%
	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.	10%
Competencia específica 3. <i>Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</i>	3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las personas participantes en la interacción.	50%
	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	50%

Competencia específica 4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se precise atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las personas participantes en la interacción y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	50%
	4.2. Seleccionar y aplicar de forma guiada estrategias sencillas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	50%
Competencia específica 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	25%
	5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y las estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otras personas y de soportes analógicos y digitales.	50%
	5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	25%
Competencia específica 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para	6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	33%

<i>actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</i>	6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	33%
	6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	33%

La media aritmética será expresada como un número entero de 1-10 procediéndose a la aproximación al número entero más próximo si es preciso.

Si la media aritmética viene expresada numéricamente, será convertida en cualitativa considerando la siguiente tabla de equivalencia:

Rango Numérico	Valor cualitativo
< 4,5 puntos	Insuficiente
< 5,5 puntos	Suficiente
< 6,5 puntos	Bien
< 8,5 puntos	Notable
8,5 – 10 puntos	Sobresaliente

Se considerará superada la evaluación cuando la nota sea Suficiente o superior.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

En el PC del Centro, queda establecido un programa de Atención a las diferencias individuales dentro de cuyo marco el Departamento de Francés hace su propuesta para atender a dicha diversidad.

En este sentido el conjunto de actuaciones educativas irán dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situación sociolingüística y cultural del alumnado, que le permitan el desarrollo de las competencias previsto en el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se benefician de ellas obtener la titulación correspondiente según establece el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

El Departamento propone la aplicación de las siguientes medidas en función de las necesidades detectadas en cada grupo de alumnos según las :

- a) Utilización de los distintos soportes (auditivos, visuales, escritos etc) y materiales propuestos por el método de estudio adoptado que permitan al alumno la adopción de las estrategias que mejor se adapten a su estilo de aprendizaje
- b) Aplicación de distintas modalidades de trabajo (individual, en grupo, parejas.) que le permitan acostumbrarse a diferentes maneras de trabajar y de pensar, a participar de manera creativa, a respetarse y a despertar en ellos distintos intereses y motivaciones.
- c) Diversificación de las actividades de aprendizaje para un mismo contenido, utilizando diversos materiales y soportes, estructurándolas en diferentes grados de dificultad, alternándolas en función de las 4 destrezas básicas etc. Que permite que todos los alumnos aborden una misma actividad pero profundizando su tratamiento en función de las características de cada alumno.
- d) Diversificación de herramientas y materiales (libros, cuaderno personal, diccionarios, carpeta de recursos, soportes orales y/o visuales, one note, documentos auténticos, uso de las TIC, etc.) que ayudarán al alumno a orientar su trabajo personal facilitándole su estudio y aprendizaje y permitiéndole resolver sus dificultades específicas.
- e) Prácticas de ampliación y refuerzo (variantes, ampliaciones, actividades complementarias y de refuerzo etc.) para aquellos alumnos con mayor capacidad intelectual, o para los que presenten dificultades de aprendizaje.
- f) Se realizarán adaptaciones curriculares significativas o no significativas a aquellos alumnos que lo requieran, siempre de acuerdo con la normativa vigente y en función de los acuerdos adoptados por las juntas de profesores de dichos alumnos.

1. Alumnado con necesidades educativas especiales

La identificación del alumnado con dificultades específicas de aprendizaje, la valoración de dichas dificultades y la correspondiente intervención, se realizará de la forma más temprana posible de acuerdo con lo que determine la Consejería.

La escolarización de este alumnado se regirá por los principios de normalización e inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y permanencia en el sistema educativo.

En el presente curso hay alumnado con NEAE, se trata de dos alumnos con necesidad específica de apoyo educativo por trastorno de atención. Uno, del grupo ordinario y otro del grupo de diversificación que además tiene pendiente la materia de francés de 2ºESO.

Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje

Generalmente, los alumnos con TDAH solo requieren adaptaciones curriculares no significativas.

Orientaciones para el trabajo en el aula:

- Órdenes precisas y claras y en un lenguaje positivo.
- Asegurarse realmente de que la instrucción o mensaje se ha entendido.
- Repetición de instrucciones por parte del profesor.
- Mantener contacto visual.
- Ser concretos en las demandas, si hace falta individualmente.
- Tener ordenado y organizado su espacio de trabajo (dar un tiempo diario si hace falta).
- Supervisión frecuente por parte del adulto.
- Utilización de la agenda para mejorar la organización personal y al mismo tiempo comunicación centro educativo-familia.
- Evitar estímulos distractores. Ubicación en la clase en las primeras filas.
- Dar más tiempo para la realización de las actividades y pruebas escritas.
- Destacar en el enunciado de las preguntas la palabra clave.
- Formular normas y límites muy claros y precisos, a ser posible en positivo, así como las consecuencias.
- Reforzar las conductas positivas (reconocimiento público, notas para casa).

3. Alumnado con integración tardía en el sistema educativo español

La escolarización del alumnado que se incorpore tardíamente al sistema educativo español se realizará atendiendo a sus circunstancias, conocimientos, edad e historial académico.

El alumnado que sea español y que viene de otro centro educativo se le hará una prueba inicial de la materia y se revisará su expediente. Tomaremos las notas anteriores y se incorporarán al normal funcionamiento del curso. No serán evaluados de lo que no han cursado en nuestro centro.

El alumnado que no sepa español recibirá las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar y la recuperación de su desfase y le permitan continuar con aprovechamiento sus estudios.

4. Alumnado con altas capacidades intelectuales

La atención educativa al alumnado con altas capacidades intelectuales se desarrollará de acuerdo con los planes de actuación y programas de enriquecimiento curricular, adecuados a dichas necesidades, que adopte la Consejería que permitan al alumnado desarrollar al máximo sus capacidades.

No contamos con alumnado de altas capacidades intelectuales; si así fuese se le proporcionarían actividades de ampliación que le permitan desarrollar sus capacidades y no dejarle caer en la desmotivación.

La variedad y distinta complejidad de materiales didácticos de que disponemos en este momento en nuestro Departamento creemos que puede ser suficiente para permitir una diversidad en el tratamiento de los procedimientos metodológicos. Esto puede ser de gran ayuda para la profesora pues, la simple adaptación de algunos elementos del material didáctico empleado puede suponer una notable mejoría en la percepción por parte del alumno, compensando tanto las necesidades de refuerzo como las de ampliación, y permitiendo que todos los alumnos con voluntad de mejorar sus resultados adquieran un nivel de conocimientos y de destrezas mínimos al final de la etapa.

No podemos especificar aquí todos los materiales didácticos utilizables en el tratamiento de la diversidad en el aula en un momento dado porque el material elegido en cada momento dependerá de muchos factores y en cada ocasión se decidirá, cual es el material más idóneo a cada situación y a cada necesidad de los distintos grupos y

alumnos. Para ello todos los materiales adquiridos, elaborados o depositados en el Departamento pueden ser utilizados a tal fin.

Por otro lado, y teniendo en cuenta tanto el carácter opcional de esta asignatura como la gravedad de algunos problemas de aprendizaje que se pueden presentar, este Departamento pretende mantener la necesaria flexibilidad para poder tratar un problema determinado en un momento dado, dándole un tratamiento excepcional que sería estudiado y decidido “in situ” por la profesora.

PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS CUANDO SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN LA MATERIA

1- RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES CALIFICADAS NEGATIVAMENTE

Al tratarse de una evaluación continua, los alumnos con una calificación negativa en una de las evaluaciones podrá recuperarlas al aprobar la evaluación siguiente. No obstante, se les entregarán actividades de refuerzo y se hará un seguimiento personalizado para que el alumno logre los objetivos no alcanzados. Al superar la tercera evaluación se considera que ha superado el curso.

En el caso de no superar la tercera evaluación el alumno tendrá que hacer una prueba extraordinaria antes de finalizar el curso.

2- RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES

Para aquellos alumnos que cursen el presente curso con la materia pendiente del curso anterior se establecerá un plan de recuperación de esta que se organizará de la siguiente manera:

La profesora responsable reunirá a los alumnos y les explicará el plan de recuperación individualizado (PRI). En el primer trimestre se les indicará la tarea que tendrán que realizar para su recuperación.

- **Para los alumnos que no están cursando francés durante el presente curso:**

Los alumnos tendrán que hacer en sus casas diferentes tareas que ponderarán el 100% de la nota final.

Al finalizar cada una de las tres evaluaciones, el alumno deberá entregar toda la tarea propuesta correctamente hecha y en el plazo establecido; si es así, al final de la tercera evaluación se dará la materia por superada. De no hacerlo así, el alumno tendrá que realizar una prueba escrita en junio.

- **Para los alumnos que están matriculados en francés durante el presente curso;** el alumno recibirá tareas con los saberes básicos del curso anterior. Si durante el curso el alumno ha entregado correctamente la tarea encomendada y ha obtenido un nivel de conocimientos aceptable, la profesora le podrá eximir de las siguientes pruebas dando por aprobada la materia del curso anterior.

Si al finalizar la tercera evaluación el alumno no ha superado la materia pendiente, realizará una prueba escrita en junio.

3- ALUMNADO QUE REPITE CURSO CON NUESTRA MATERIA SUSPENSA. PLAN ESPECÍFICO

Para aquellos alumnos que no promocionen se elaborará un plan específico personalizado orientado a la superación de las dificultades detectadas en el curso

anterior si es que tuvo evaluación negativa en la materia. Dicho plan específico personalizado (PEP) se ajustará al modelo establecido por el departamento a tal efecto, en el cual se analizará la metodología, la organización del proceso de enseñanza aprendizaje, las dificultades que han motivado la no superación de la materia, así como un seguimiento de cada alumno.

PLAN DE LECTURA, ESCRITURA, INVESTIGACIÓN

1. Favorecer en el alumno el descubrimiento personal de las funciones de la lectura: leer y escribir para aprender, para buscar información, pero también para disfrutar, de modo que el alumno tome conciencia de hasta qué punto la mejora de la comprensión lectora puede potenciar el gusto por la lectura y reconducir sus actividades de ocio hacia dicha práctica.

2. Enriquecer el léxico del alumno, mejorar su comprensión lectora y su expresión personal ampliando su competencia lingüística general

3. Potenciar en los alumnos un acercamiento a los textos, a conocer distintas posibilidades de lectura (soportes escritos, sonoros, online...) y a desarrollar competencias que le permitan hacer un uso más eficaz de las fuentes de información y asimilar todo tipo de lecturas

4. Fomentar las conexiones entre la lectura y otras formas de expresión que propicien el enriquecimiento cultural del alumno

5. Considerar la lectura una actividad perfectamente integrada en el currículo de la asignatura como herramienta fundamental que contribuya a la asimilación y refuerzo de los contenidos curriculares.

1- ACTIVIDADES Y LECTURAS PROPUESTAS

La programación de nuestro Departamento siempre ha incluido un tratamiento específico de la lectura dentro del estudio de la materia y ha tenido en cuenta su consideración como contenido evaluable en los distintos niveles de enseñanza.

Nuestro Departamento ha elaborado una propuesta de plan de lectura que pretende contribuir a desarrollar en los alumnos las competencias clave que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de su vida y a su enriquecimiento cultural y personal.

Es evidente el distinto tratamiento de la lectura que debe hacerse tanto en los distintos niveles de la ESO como en Bachillerato ya que dicha actividad lectora en nuestra asignatura debe realizarse en lengua extranjera y su comprensión exige un nivel de conocimientos previos suficientes para abordar dicha tarea.

Así, en 3º de ESO se realizarán pequeños ejercicios de aproximación a la lectura que irán ampliándose a lo largo del curso y según vayan adquiriendo los alumnos un poco de capacidad lectora.

En el resto de los cursos se propondrán a los alumnos diversas prácticas de lectura.

Para ello disponemos de una pequeña biblioteca de Departamento, con libros de lectura y otros materiales didácticos adaptados a los diferentes niveles de los alumnos.

Propuesta de lectura para este grupo:

3º ESO: *Concert en Bretagne*, Collection évasion

2- DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS Y DEL USO DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.

Con la finalidad de desarrollar la capacidad de expresarse en público, se fomentará la exposición de trabajos en formato digital con manejo de las tecnologías de la información para buscar información, acompañados de una presentación oral por parte de los alumnos. Se incluirán también debates que versarán sobre los temas tratados en clase o de actualidad.

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y, EN SU CASO EXTRAESCOLARES de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro.

El departamento tiene programadas las siguientes actividades:

FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE GIJÓN: ENFANTS TERRIBLES

El Festival Internacional de Cine de Gijón organiza su sección joven Enfants Terribles, que propone una selección de películas en diversos idiomas aptas para el público más joven que se celebra el mes de noviembre. Dichas películas se proyectan en versión original con subtítulos en español. Además de la propuesta de películas, la sección Enfants Terribles ofrece actividades complementarias como talleres o encuentros con los directores.

Se ofertará a todos los alumnos de ESO y Bachillerato

Objetivos

- Comprender la información general y la específica de diferentes textos escritos, adaptados y auténticos, de extensión variada.
- Utilizar los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico de la lengua extranjera, en diferentes contextos de comunicación para comprender las producciones ajenas.
- Identificar, utilizar y explicar oralmente algunas estrategias básicas utilizadas para progresar en el aprendizaje.
- Identificar aspectos sociales, culturales, históricos, geográficos o literarios propios de los países donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.
- Aprovechar el contenido de la película para utilizar el tema propuesto como herramienta educativa en valores, para reflexionar y debatir en el aula.
- Favorecer la afición por el cine, como una de las fórmulas para los jóvenes de ocupar su tiempo libre.
- Valorar la utilidad de los medios audiovisuales para el aprendizaje de las lenguas.

Competencias:

Competencia comunicación lingüística.

Competencia plurilingüe

Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales

Temporalización: En el primer trimestre (19 de noviembre), una jornada de duración.

CUENTACUENTOS EN FRANCÉS

Dirigido al alumnado de francés.

Objetivos:

- Apreciar la creación artística
- Comprender la información general y la específica de diferentes textos orales, adaptados y auténticos, de extensión variada.
- Identificar aspectos sociales, culturales, históricos, geográficos o literarios propios de los países donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.
- Conocer y utilizar el vocabulario relacionado con dicha temática motivando a los alumnos mediante la realización de actividades más lúdicas.

Competencias:

Competencia comunicación lingüística.

Competencia plurilingüe

Competencia personal, social y de aprender a aprender

Competencia en conciencia y expresión culturales

Temporalización: 19 de diciembre 2024.

CÁPSULA DEL TIEMPO EN FRANCÉS

Dirigido al alumnado de francés.

Objetivos:

- Apreciar la redacción en lengua francesa.
- Comprender la información general y la específica de diferentes textos orales, adaptados y auténticos, de extensión variada.
- Identificar aspectos sociales, culturales, históricos, geográficos o literarios propios de los países donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.
- Conocer y utilizar el vocabulario relacionado con dicha temática motivando a los alumnos mediante la realización de actividades más lúdicas.

Competencias:

Competencia comunicación lingüística.

Competencia plurilingüe

Competencia personal, social y de aprender a aprender

Competencia en conciencia y expresión culturales

Temporalización: Curso 2024-2025.

CONCOURS PULL MOCHE NOEL (todo el centro)

Dirigido a todos los alumnos de ESO, 1º de bachillerato y 2º bachillerato.

En el IES Valle de Turón el alumnado debe sentirse motivado y parte del centro, por ello, se propone un concurso de jerséis feos navideños.

Temporalización: 20 de diciembre 2024

LA CHANDELEUR

Dirigido a todos los alumnos de ESO, 1º de bachillerato y 2º bachillerato.

El IES Valle de Turón dispone de una cocina completamente equipada por lo que los alumnos de francés podrán disfrutar de esta situación y elaborar las crêpes típicas en la La Chandeleur. Febrero 2024.

Objetivos:

- Comprender la información general y la específica de diferentes textos escritos, adaptados y auténticos, de extensión variada.

- Conocer y respetar los aspectos básicos de la cultura francesa a través de una de sus manifestaciones socioculturales más conocida.
- Identificar aspectos sociales, culturales, históricos, geográficos o literarios propios de los países donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.
- Conocer y utilizar el vocabulario relacionado con dicha temática motivando a los alumnos mediante la realización de actividades más lúdicas.
- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación y la iniciativa personal.

Temporalización: Primer y segundo trimestre.

Competencias:

Competencia comunicación lingüística.

Competencia plurilingüe

Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales

POURQUOI TU AIMES LIRE (interdepartamental)

Dirigido a 1º y 3º de ESO. Trabajo en conjunto con Plástica. Proyecto de biblioteca y PLEI.

Objetivos:

- Apreciar la creación artística
- Comprender la información general y la específica de diferentes textos escritos, adaptados y auténticos, de extensión variada.
- Identificar aspectos sociales, culturales, históricos, geográficos o literarios propios de los países donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.
- Conocer y utilizar el vocabulario relacionado con dicha temática motivando a los alumnos mediante la realización de actividades más lúdicas.

Competencias:

Competencia comunicación lingüística.

Competencia plurilingüe

Competencia personal, social y de aprender a aprender

Competencia en conciencia y expresión culturales

Temporalización: Por determinar.

VIAJE CULTURAL A LA CIUDAD DEL ESPACIO, TOULOUSE.

Dirigido a todos los alumnos de ESO y bachillerato

Objetivos:

- Escuchar y comprender información general y específica en la comunicación oral.
- Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general, como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos y culturales.
- Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y como herramienta de aprendizaje de contenidos diversos.
- Comprender y expresarse en francés lengua extranjera de manera apropiada.
- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de otras personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

Temporalización: finales del segundo trimestre o principios del tercer trimestre.

Competencias:

- Competencia comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia en conciencia y expresión culturales

MARCO NORMATIVO

- Circular inicio de curso centros públicos Asturias 24/25.
- Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias.
- Decreto 60/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de Bachillerato en el Principado de Asturias.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Resolución de 1 de diciembre de 2022, de la Consejería de Educación, por la que se aprueban instrucciones sobre la evaluación, la promoción y la titulación, según corresponda, de las etapas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, de aplicación en el año académico 2022-2023 en tanto no se apruebe el desarrollo reglamentario previsto en la normativa curricular autonómica derivada de la aprobación de la LOMLOE
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, promoción y titulación en la Educación secundaria Obligatoria, el bachillerato y la Formación profesional
- La Resolución de 11 de mayo de 2023 (BOPA 18-V-2023) , por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria. Artículo 39, que remite al artículo 41 del Decreto 59/2022.

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS IES “Valle de Turón”.

Curso 2024/2025

María Dolores Lana López

La jefa del Departamento